



Eutopía: Revista de Desarrollo

Económico Territorial

ISSN: 1390-5708

eutopia@flacso.edu.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Roux, Hélène Renée

¿Quedará espacio para el campesinado entre los megaproyectos centroamericanos?

Eutopía: Revista de Desarrollo Económico Territorial, núm. 8, julio-diciembre, 2015, pp.

77-92

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675771384008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Contrapunto

¿Quedará espacio para el campesinado entre los megaproyectos centroamericanos?

Is there room for the peasantry among Central America megaprojects

Hélène Renée Roux*

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2015
 Fecha de aceptación: 27 de diciembre de 2015

DOI: 10.17141/eutopia.8.2015.1844

Resumen

Las reestructuraciones territoriales en Centroamérica siempre correspondieron a los intereses económicos y geoestratégicos del momento. A las pretensiones hegemónicas del Norte, combatidas en su tiempo por amplios movimientos sociales, se han sumado las ambiciones más recientes de los bloques económicos emergentes que se proponen rediseñar el área, de acuerdo a sus propias prioridades. En la mayoría de los casos, el afán de desarrollar el país y la creación de empleos para una población rural pauperizada son los principales argumentos desplegados por las instituciones (o las empresas privadas) a favor de estos proyectos. Apoyándose en la observación de sus impactos en tres regiones (Guatemala, Honduras y Nicaragua) se analiza como grupos campesinos e/o indígenas reaccionan frente a la imposición de preceptos contradictorios en materia de producción, haciendo énfasis en las herramientas, pero también en los obstáculos de orden político y económico que, a veces, son el principal condicionante de las estrategias de lucha adoptadas.

Palabras clave: Campesinado, Centroamérica, Megaproyectos, Movimientos Sociales, Conflictos Territoriales.

Abstract

Territorial restructurings in Central America always corresponded to the economic and geostrategic interests of the moment. At the hegemonic pretensions of the North, fought in the past by many social movements, have joined the latest ambitions of emerging economic blocks to redesign the area, according to their own priorities. In most cases, the aim to develop the country and the creation of jobs for impoverished rural population are the main arguments made by institutions (or private companies) for these projects. Based on the observation of their impacts in three regions (of Guatemala, Honduras and Nicaragua), this paper analyzes how peasants and/or Indigenous react to the imposition of contradictory precepts regarding production systems, emphasizing on the tools but also the obstacles from political and economic order that, sometimes, are determinant in the choice of strategies adopted for resistance.

Key words: Peasantry, Central America, Megaprojects, Social Movements, Territorial Conflicts.

* Instituto de Estudio del Desarrollo Económico y Social (IEDES), Universidad París 1, Francia. Doctora asociada a la Unidad Mixta de Investigaciones “Desarrollo y Sociedad”.

Introducción

“En los últimos años hubo un cambio de enfoque en las políticas públicas, no sólo de los gobiernos sino de los organismos multilaterales, los mismos que impulsaron la importación de alimentos y la producción de bienes exportables. [...] Me refiero a la FAO, el FMI y el Banco Mundial, quienes promovieron la descampesinización a nivel global y hoy bregan por apostar a la agricultura, al mercado interno, a la pequeña y mediana agricultura. De algún modo, es un triunfo de este modelo, de esta idea campesina de que se debe producir lo que comemos, pero es un triunfo que debe remontar una prolongada política de destrucción del campo que, a estas alturas, tiene ya 30 años.” Fernández, (2011, 10 de enero).

Con el final del año dedicado a la agricultura familiar (2014), conviene meditar a posteriori sobre lo que el investigador mexicano Armando Bartra señalaba en 2011. Bajo los efectos conjuntos de la apertura de los mercados de los productos agrícolas y de las “reformas agrarias asistidas por el mercado” promovidas por el Banco Mundial en los años 1990, muchos campesinos perdieron sus tierras sin encontrar alternativas ni en el trabajo asalariado, ni en el éxodo hacia los centros urbanos (Bartra, 2008). En este contexto, cabe preguntarse si el “modelo familiar” preconizado no se aparenta más a una “medida paliativa” que al esfuerzo voluntarista de “auto-empresarios” rurales en condición de alzarse como sector económico competitivo. Y aunque ese fuera, el propósito verdadero, esa tarea parece aún más inalcanzable hoy, cuando las reestructuraciones territoriales y las de los modos de producción se dan de acuerdo a intereses económicos y geoestratégicos que se determinan en esferas muy alejadas de los espacios en donde se debaten las políticas nacionales (y ni hablemos de las locales).

Varios ejemplos de conflictos por la tierra y la defensa del territorio en Guatemala, Honduras y Nicaragua permiten analizar las herramientas, pero también los obstáculos de orden político y económico que, a veces, son el principal condicionante de las estrategias de lucha adoptadas. Así mismo, dan cuenta de las contradicciones a las cuales se enfrentan grupos campesinos e/o indígenas invitados, por un lado, a alabar las virtudes de la agricultura familiar, y empujados por el otro, a ceder sus tierras, ante los argumentos de que dejar el destino del país a las empresas agroindustriales, mineras o hidroeléctricas constituye en realidad la clave del desarrollo, no el propio, sino de la nación.

Los países que conforman el istmo centroamericano han estado expuestos a las presiones ejercidas por las grandes potencias que resultan de su afán de control de territorios y rutas comerciales. Identificados principalmente con las pretensiones hegemónicas del Norte, los grandes planes estratégicos ideados para la región en el transcurso de los últimos cincuenta años han sufrido modificaciones cosméticas (Plan Puebla Panamá rebautizado Mesoamérica). Con el posicionamiento reciente de los bloques económicos emergentes en la región, se han formado nuevas alianzas que se proponen rediseñar el área, de

acuerdo a sus propias prioridades, promoviendo nuevos megaproyectos o aprovechando los anteriormente iniciados (o parte de ellos). Independientemente de su orientación ideológica y a pesar de sus rivalidades en el ámbito comercial, parecen comulgar en la concepción de un mismo modelo de desarrollo, fundado en la implementación de megaproyectos, que al acelerar los flujos de mercancías, favorecen políticas extractivistas e inversiones más volátiles.

El objetivo aquí no es enfatizar en los aspectos geopolíticos que explican esa situación¹, sino más bien examinar las correlaciones existentes entre planes de desarrollo económico y estrategias de contención de las movilizaciones sociales. Sin embargo, parece necesario recordar que los cambios, que en el pasado han marcado la región centroamericana, se han producido en un momento de expansión económica y mercantil, en Europa inicialmente y luego en Estados Unidos. En este sentido, es preciso identificar momentos históricos claves en los cuales tanto los modos de producción como el sistema de acceso a la propiedad sufrieron modificaciones profundas. La tendencia iniciada en el periodo colonial, que se podría definir como la fase embrionaria de lo que hoy llamamos globalización de la economía, se profundizó después de las independencias (en 1821). El cultivo del café, que facilitó la incursión de la región en el mercado mundial difícilmente hubiera conocido tal auge sin las reformas emprendidas en la época, tanto en el ámbito de la tenencia de la tierra como en el del estatus de la población, y en la definición de las categorías sociales, ya no exclusivamente en términos étnicos sino también de clase.

Giro neoliberal

A nivel internacional, la década 1990 da el impulso para la liberalización de la economía y América latina es marcada por la crisis de la deuda. En los campos centroamericanos (al igual que en México) eso se traduce en reformas profundas del sistema de tenencia de la tierra, en particular en el cuestionamiento de los derechos colectivos, el desmantelamiento de las cooperativas y el retiro de los subsidios a la producción agrícola.

A principios de los años 2000, culminó lo que se llamó la “década perdida” que culminó con el inicio de las negociaciones de los acuerdos de libre comercio en Centroamérica (*Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement*, DR CAFTA, con Estados Unidos y un poco más tarde el Acuerdo de Asociación, AdA, con la Unión Europea). Los reordenamientos territoriales se realizaron en función de las prioridades del comercio mundial. En todos los ámbitos, incluso en el de la producción agrícola, se puede hablar de “economía extractiva”, la cual se caracteriza por una extrema volatilidad de las inversiones. En conse-

¹ Toda vez que este aspecto ha sido tratado recientemente en: H. Roux, A Acevedo (2015), “L’Amérique centrale perpétuellement à l’épreuve de sa géographie.” (América Central, víctima perpetua de su geografía), En *Où va l’Amérique latine? Le cauchemar de Bolívar*, Michel Korinman, coordinador. París: Col. *Outre-Terre*, L’Esprit du temps.

cuencia, las realizaciones de infraestructuras (megaproyectos) ya no corren a cuenta de las empresas, sino que son asumidas por los Estados, apoyados por las agencias de cooperación y los organismos financieros internacionales. Estas inversiones contribuyen al aumento del monto de la deuda de los Estados, restándoles a otros rubros de las economías nacionales los fondos que hubieran requerido. Entre los más afectados por esas (ausencia de) políticas se encuentran los créditos a la producción agrícola. Para entender cómo esta lógica extractiva impacta a nivel local, es necesario pensar los planes de infraestructuras, los megaproyectos, las políticas de desarrollo y el refuerzo de las políticas de seguridad como un conjunto de herramientas destinadas a asegurar el funcionamiento de la economía y del libre comercio (Solano, 2015).

Centroamérica en su conjunto ocupa un lugar estratégico a nivel de control de rutas, el cual marca las estructuras económico-sociales de los territorios que atraviesan. Pero hoy, las exportaciones ya no solamente fluyen del Sur hacia el Norte, sino también de Sur a Sur.



Centroamérica en su conjunto ocupa un lugar estratégico a nivel de control de rutas, el cual marca las estructuras económico-sociales de los territorios que atraviesan. Pero hoy, las exportaciones ya no solamente fluyen del Sur hacia el Norte, sino también de Sur a Sur. El aumento considerable de la demanda de China en minerales justifica la apertura de rutas adicionales al canal de Panamá, que hasta el momento servía principalmente los objetivos geoestratégicos de Estados Unidos.

Otro aspecto relevante es que el aprovechamiento de la naturaleza, a través de la gestión privativa de porciones importantes de territorios, marcó en los años 1990 un giro en la redefinición de prioridades económicas.

El auge del mercado de captura de carbono y de la venta de servicios ambientales, no quedó sin impacto sobre las políticas de gestión territorial a nivel nacional y los principales perdedores fueron precisamente los pequeños y medianos productores que practicaban una economía de auto-subsistencia (Roux, 2013). La generalización de un discurso anti-campesino, consistente en desestimar la tierra como recurso productivo para privilegiar la gestión (ajena y supra-territorial) de territorios ricos en recursos, fue correspondido, en las regiones en donde la oportunidad se ofreció, por la reafirmación de identidades indígenas como fundamento de derechos territoriales. Sin embargo, el intento de fundamentar reivindicaciones sociales y territoriales en el reconocimiento de una identidad étnica, resulta problemático o incluso inoperante en regiones en donde, en un pasado lejano o reciente, la migración y el asentamiento de población mayoritariamente mestiza ha sido promovido como factor de progreso.

Tres territorios, un mismo patrón de desarrollo

Las tres regiones que trabaja el estudio, tienen en común estas características que marcaron su historia y en la actualidad influyen sobre las dinámicas organizativas frente al avance de nuevos proyectos. En la parte Sur-oriental de Guatemala, se conjuga el paso de los llamados corredores secos y una intensificación de explotación minera a cielo abierto; el Bajo Aguán hondureño es un territorio de producción extensiva de palma africana y en la región sur de Nicaragua se prevé la construcción de un gran canal interoceánico complementario al de Panamá.

Para entender las dinámicas locales que se tejen en torno a los grandes proyectos de desarrollo es necesario tomar en cuenta que en la evolución histórica de los territorios descansa la visión del desarrollo promovida por las instituciones nacionales y locales; que a su vez, está supeditada a los preceptos que rigen los acuerdos en el ámbito económico y de la cooperación; y que la conjunción de estos factores contribuye a definir (o a redefinir) los grupos presentados para ser los actores (y beneficiarios) de las políticas diseñadas. Ese ejercicio, que establece causalidades desde arriba, tiene su pendiente desde abajo, en la interpretación que hacen los grupos sociales de su propia identidad, la cual contribuye a definir sus estrategias de adaptación o de oposición a los modelos de desarrollo propuestos.

El Oriente guatemalteco

En el Oriente de Guatemala, la presencia ladina y su preeminencia en cuanto a tenencia de la tierra remonta a la época colonial y se fortalece con la expansión de la cultura del café a finales del siglo XIX. La fundación en esta época, de los municipios (tal como se conocen hoy en día) llevó a una “(con)fusión” entre las nociones de ejidos (estructuras heredadas de la época colonial) y las de tierras municipales. Ese nuevo ordenamiento permitió a los ladinos tomar el control de las estructuras de poder local. Al pervivir hasta hoy, esa situación entretiene varios conflictos agrarios entre comunidades indígenas, municipalidades y/o propietarios privados. Varios investigadores, retomados en Elías (2015) señalan:

“A mediados de los años 80 la migración campo-ciudad incrementó los cinturones de miseria en los barrios marginales de la capital, mientras que miles de familias campesinas sin tierras, sobre todo Q’eqchi de las Verapaces y ladinos pobres del oriente del país, buscaron en El Petén y la Franja Transversal del Norte² hacerse de parcelas agrícolas, provocando

² A inicios de los años 1970, con la entrada en vigencia del decreto 60-70, se conforma lo que se conoce como la Franja transversal del Norte, que se complementa con el proyecto 502 de colonización de las tierras del Ixcán y el Petén. [La nota es nuestra].

una avalancha humana sin precedentes que transformó el paisaje y la economía petenera, pasando por un proceso agrario anárquico, conocido como “tierra de nadie”, en el que los derechos de tenencia, uso y acceso no terminan de aclararse” (Elías, citando a Elías et al, 2015: 26)

Nos interesamos aquí en dos regiones colindantes que forman parte del llamado corredor seco: la zona que abarca parte de los departamentos de Chiquimula y Zacapa (en donde los pueblos Ch'ortí positionan sus reivindicaciones territoriales) por un lado y por el otro, los departamentos de Santa Rosa y Jalapa, en donde los movimientos de resistencia a la extracción minera están conformados tanto por pequeños y medianos productores mestizos como por comunidades que se definen como indígenas Xinka. Mientras que los Ch'ortí' ostentan de forma relativamente cohesionada su identidad étnica para legitimar sus demandas de tierras en contra de propietarios e instituciones mayoritariamente ladinas, la heterogeneidad de los movimientos opositores observados en Santa Rosa y Jalapa, no se plantea tanto en términos de división entre indígenas y mestizos, sino que más bien se construye en torno a dinámicas muy locales, donde prevalecen los intereses vinculados a la forma de tenencia de la tierra y el rubro productivo (cafetaleros, ganaderos, productores de granos básicos, propietarios, arrendatarios, etc....). Cabe precisar que ambos grupos étnicos tienen presencia minoritaria en la región, que en ambos casos el idioma casi se perdió y que, en el caso de los Xinka, el hecho de pertenecer a la familia lingüística náhuatl y no maya, ha dificultado aún más su reconocimiento como grupo indígena constituido ante las autoridades.

Aunque desde la firma de los Acuerdos de Paz (que pusieron fin a 36 años conflicto armado interno) el carácter pluri-étnico de la nación es reconocido constitucionalmente, corresponde a los alcaldes municipales otorgarles su personería jurídica a las Comunidades indígenas que así lo solicitan. En teoría, la obtención de este estatus les permite definir sus propias formas de gobiernos y de administración de tierras. En mayo pasado, las Comunidades indígenas Ch'ortí' de Tachoco y Tizamarté (municipio de La Unión, departamento de Zacapa) se dieron cuenta de que, sin notificarles, las autoridades municipales habían cancelado su inscripción hacia más de dos años. Por no haber cumplido con el plazo legal establecido, el recurso interpuesto por los alcaldes indígenas fue rechazado en primera instancia por el tribunal departamental y fue llevado a la Corte de Constitucionalidad que, a finales de diciembre 2015 falló favorablemente a favor de la Comunidad de Tachoco. El trasfondo del problema era que la municipalidad había hipotecado las tierras en garantía para un préstamo destinado a financiar un proyecto que finalmente no se realizó. En municipalidades poco dotadas por el erario público, la perspectiva de atraer proyectos de desarrollo para eventualmente, sacar provecho financiero y/o político de ellos, puede ser razón suficiente para tomar ciertas libertades con las leyes.

Del Plan Trifinio al Plan para la prosperidad pasando por el Plan Mesoamérica

Uno de los principales componentes de los diversos planes de desarrollo desplegados en América central se enfoca en el combate a la pobreza (apegándose en esto a los llamados objetivos del Milenio), pero también debe lidiar con otros parámetros que no siempre aparen compatibles entre sí: uno es la conservación del medio ambiente, otro la explotación intensiva de los recursos (minerales, agrícolas). Otro aspecto, de carácter estratégico, es la construcción de vías destinadas a facilitar el flujo de mercancías y a la misma vez el control de las migraciones humanas.

Las investigaciones realizadas, desde distintas disciplinas, por Silvel Elías y Luis Solano, coinciden en que, a pesar de haber sido favorecido por importantes financiamientos en el marco de sendos programas, el Oriente guatemalteco sigue mostrando niveles muy elevados de pobreza y de violencia. De acuerdo a eso:

“Las dinámicas territoriales en esta región han cambiado a lo largo del tiempo, en una conjugación de fuerzas que moldean el espacio, intereses locales e influencias de las políticas públicas. El dinamismo económico, visible en las grandes inversiones agrícolas, industriales y extractivistas está respaldado por las políticas públicas de tipo económico. En cambio, las políticas de tipo social, no parecen haber sido suficientes para resolver los problemas de pobreza, inseguridad alimentaria y deterioro ambiental que aún prevalecen en la región.” (Elías, 2015: 46)

Por su parte, refiriéndose Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte³, Luis Solano afirma que:

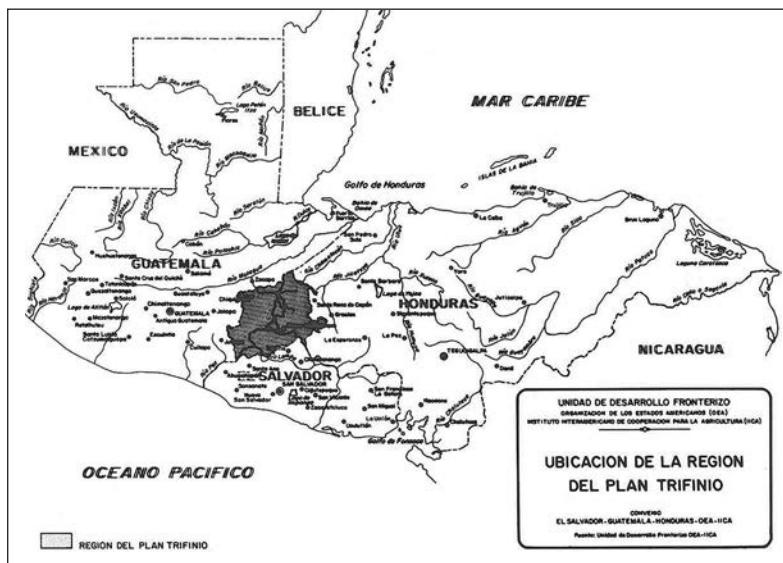
“El Plan puede ser la continuación de todo lo hecho durante cinco décadas. En este período de tiempo, se ha enfatizado en la inversión de miles de millones de dólares en inversiones que han coadyuvado a concentrar el poder económico en un cada vez más reducido grupo de corporaciones, gracias a que el crecimiento económico ha sido excluyente y acaparado por las élites empresariales. Mientras tanto, el concepto de desarrollo se ha limitado a buscar altas tasas de crecimiento económico, sin considerar otras alternativas que van más allá de lo numérico y monetario que los pueblos indígenas y excluidos proponen alejado de los modelos occidentales de desarrollo.” (Solano, 2015: 06)

Aunque desde la firma de los Acuerdos de Paz el carácter pluri-étnico de la nación es reconocido constitucionalmente, corresponde a los alcaldes municipales otorgarles su personería jurídica a las Comunidades indígenas que así lo solicitan.



³ Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Septiembre de 2014. El documento ha sido discutido entre los gobernantes de Guatemala, Honduras y El Salvador.

El plan Trifinio ofrece un ejemplo interesante de la manera en que antiguos proyectos están siendo reciclados para adaptarse a los actuales paradigmas del desarrollo. Forma parte de la región, también conocida como el Trifinio, fronteriza entre Guatemala, El Salvador y Honduras.



Fuente: OEA.

El Plan Trifinio⁴, concebido hace más de treinta años (1986) y reactualizado en 1992, pretendía coordinar los esfuerzos conjuntos de los tres Estados para el desarrollo de la zona fronteriza. Inicialmente respaldado por organismos financieros internacionales y las principales agencias de cooperación al desarrollo, el Plan se enfocaba principalmente hacia políticas públicas destinadas a promover un desarrollo agrícola en armonía con la preservación del medio ambiente y a potencializar los importantes recursos acuíferos de la región (Cuenca de los ríos Lempa y Motagua).

En noviembre de 2014, la Estrategia Trinacional del Plan Trifinio para 2014-2018, renace bajo nuevos auspicios (Estrategia Trinacional del Plan Trifinio, 2014):

“Impulsar el desarrollo humano, con enfoque territorial y equidad, generando empleo, dinamizando la productividad y competitividad empresarial; mejorando la salud, la educación y la seguridad alimentaria y nutricional; promoviendo la sustentabilidad ambiental; fomentando la transparencia, la modernización del Estado; y acelerando y profundizando la integración regional. [...] la estrategia se fundamenta en la voluntad política [...] de relanzar el Plan Trifinio mediante el reforzamiento de su capacidad institucional para afrontar los

⁴ Para más información consultar: <http://www.oas.org/usde/publications/Unit/oea29s/begin.htm#Contents>

nuevos desafíos y promover el crecimiento económico sostenible y reducción de la pobreza, en armonía con el medio ambiente. Este relanzamiento, implica a su vez, **un mayor acercamiento y construcción de alianzas entre el sector público y el sector privado**, entre lo local y lo nacional; así como con el nivel regional, a fin de asegurar el éxito de su aplicación.”

Lo que, inicialmente, era un proyecto enfocado principalmente en la gestión conjunta de la Reserva de la Biosfera “La Fraternidad” (circundante al Macizo de Montecristo) y en el cual intervenían los poderes públicos, se convirtió en un ambicioso plan de negocios destinado a fomentar el desarrollo de la inversión privada. De paso, se menciona que:

“también [se] dará prioridad a los sectores rurales más desfavorecidos atendiéndolos con iniciativas para fortalecer la agricultura familiar y comunitaria, mediante la producción de alimentos, especies menores y ayuda a la reducción de la vulnerabilidad alimentaria en zonas críticas de la región y que forman parte del corredor seco Trinacional.” (Vicepresidencia de la república del Salvador, s.f)

Pero el párrafo siguiente da la medida de lo realmente importa, promover:

“corredores trinacionales, en las zonas con mayor potencial a través de la dinamización económica del sector agropecuario y agroindustrial, con énfasis en los rubros de café de especialidades, aguacate, melocotón, miel de montaña, hortalizas limpias y ganadería ambiental; corredores biológicos en torno a las áreas protegidas, **que proveen bienes y servicios eco sistémicos, principalmente agua y biodiversidad**. Aunado al desarrollo del turismo sostenible aprovechando la riqueza del patrimonio natural y cultural de la región y la promoción del uso de energías renovables.” (Vicepresidencia de la república del Salvador, s.f)

En el rubro de la producción agrícola figuran casi exclusivamente bienes de exportación cuya lista se detalla –a diferencia de los “alimentos” no especificados (leer maíz y frijoles) y a las especies menores (leer aves) reservados a las zonas desfavorecidas. En cuanto a los recursos naturales, encerrados en corredores, se conciben como bienes y servicios comercializables. Es fácil vislumbrar que esa estrategia no tiene el propósito de favorecer el desarrollo de una agricultura familiar autónoma y autosuficiente, sino que esa política de doble rasero seguirá garantizando una mano de obra, cuya producción de maíz y frijoles solo ayudará a aguantar los salarios de hambre pagados en las plantaciones de productos de alto valor agregado.

Para contrarrestar el avance de los proyectos extractivos y de corredores sobre sus tierras, las comunidades Ch'ortí' han llevado paralelamente dos estrategias: la recuperación mediante la ocupación de tierras privadas en disputa desde antaño y la vía legal consistente en hacerlas reconocer como territorios indígenas y así ponerlas bajo el amparo del Convenio 169 de la OIT.

Santa Rosa y Jalapa, minas a cielo abierto

Ubicadas en zonas de extracción de metales destinadas a alimentar la demanda creciente (y no solo la de las economías emergentes), las poblaciones mayoritariamente mestizas de la zona de Santa Rosa y Jalapa ni siquiera pueden apelar a las resoluciones internacionales, que –mal que bien como lo acabamos de ver– amparan a las Comunidades indígenas. No obstante, en numerosos municipios, los pobladores echaron mano de un artículo del Código municipal, para imponer las llamadas “consultas de vecinos”. Pese a reglas más restrictivas que las que rigen las consultas “de buena fe” (reservadas a las Comunidades indígenas), éas arrojan generalmente resultados abrumadores en contra de la implementación de proyectos extractivos. No por esto, los partisans de la minería bajan la guardia. Las consultas suscitan intensas batallas jurídicas. La realizada en San Juan Tecuaco (departamento de Santa Rosa) en mayo 2015 fue impugnada ante la Corte de Constitucionalidad por la Cámara de Industria de Guatemala con el pretexto que desalentaría la inversión privada en el municipio, además de ir en contra de la política general del Estado que establece la necesidad de extraer minerales y define que la extracción racional de los recursos es de interés público.

El Bajo Aguán hondureño entregado a la palma

En 1954, casi al mismo tiempo que, en Guatemala, la *United Fruit Company* (UFCO) contribuía activamente al derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz, en Honduras, la compañía enfrentaba una gran huelga bananera que impactó todo el territorio. Frente al riesgo de ver el país bascular en una situación insurreccional, la UFCO optó por conceder derechos laborales con el objetivo de ejercer un control sobre las organizaciones sindicales. Paradójicamente, la obtención de derechos se volvió un freno para el desarrollo de ideas progresistas y movilizaciones. Pero, de la experiencia quedó que Honduras cuenta con una población rural bastante organizada (campesinos y obreros agrícolas).

A partir de los años 1960, para disminuir la presión campesina sobre la tierra, el gobierno incentivó la salida de fuertes contingentes de población (indígena ch'ortí, entre otros) de las fincas cafetaleras de occidente (Copán) hacia la región del Bajo Aguán. Es en ese periodo que se inició la producción palmera y se cedieron tierras a cooperativas campesinas (que recibieron subsidios estatales). Pero en 1992 la adopción de la Ley de modernización agrícola llevó gran parte de ellas a la quiebra. A través de procesos de usurpación o de ventas forzadas, muchas pasaron a manos de grandes terratenientes e industriales de la palma. Este proceso dio inicio a la situación de conflicto que vive la región hasta la fecha. La primera gran ola de ocupaciones se dio en el 2000, cuando miles de familias que habían perdido sus tierras después del huracán Mitch (1998) invadieron un antiguo centro de entrenamiento militar (el CREM) cerca de la ciudad de Trujillo. En

2009, después del golpe de Estado, miles de campesinos, ocuparon varias plantaciones de palma en las riberas del río Aguán cerca de la ciudad de Tocoa. Otros grupos, conformados principalmente por antiguos cooperativistas despojados de sus tierras, llevaron en paralelo, ocupaciones y una batalla jurídica de casi dos décadas por la recuperación de sus tierras. Según estimaciones conservadoras, tan solo desde el 2009, el conflicto ha costado más de un centenar de muertos, principalmente en las filas de las organizaciones campesinas⁵. A lo largo de los años, éstas han logrado sentar varios gobiernos a una mesa de negociaciones. Sin embargo, los acuerdos alcanzados en condiciones adversas, debido a la militarización impuesta en la región desde 2010, ni siquiera han sido respetados por los terratenientes. En la actualidad, los compromisos adquiridos por las organizaciones de pagar a largo plazo las tierras que ocupan, las mantiene arrimadas por contratos leoninos al cultivo de la palma; producto que, en muchos casos, tienen que vender a las mismas empresas con quienes están en conflicto.

La expansión palmera y la consiguiente expulsión de campesinos también ha generado tensiones con las comunidades Garífunas (afro-descendientes) asentadas en la región. Éstas luchan en varios frentes: contra las empresas palmeras; los megaproyectos turísticos y contra los proyectos mineros. Contando con una sólida estructura y una comprometida diáspora en Estados Unidos, las organizaciones garífunas han interpuesto numerosos recursos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. En diciembre 2015, tras desestimar los argumentos del gobierno que sugería que, por haber sido traídos a América por los españoles, los Garífunas no podían ampararse en el Convenio 169 de la OIT, la Corte Interamericana⁶ falló a favor de la Comunidad de Triunfo de la Cruz (departamento de Atlántida) que había denunciado la concesión de sus tierras al proyecto turístico Bahía de Tela Beach Resort.

Las comunidades Ch'ortí' han llevado paralelamente dos estrategias: la recuperación mediante la ocupación de tierras privadas en disputa desde antaño y la vía legal consistente en hacerlas reconocer como territorios indígenas y así ponerlas bajo el amparo del Convenio 169 de la OIT.



⁵ Estas muertes han sido documentadas en sendos informes. Los señalamientos reiterados de violaciones de derechos humanos han llevado a que la *International Finance Corporation* (IFC) y la *Multilateral Investment Guarantee Agency* (MIGA), ambas miembros del Grupo Banco Mundial ordenaran al *Office of the Compliance Advisor Ombudsman* (CAO), realizar una auditoría a la empresa palmera más grande del país, la Corporación Dinant. El informe está disponible en: http://www.cao-ombudsman.org/cases/document-links/documents/DinantAuditCAORefC-I-R9-Y12-F161_ENG.pdf.

⁶ La sentencia se puede leer en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_305_esp.pdf.

Nicaragua, dividida por el proyecto de gran Canal

En Nicaragua, después de la independencia, el Estado nación se construyó sobre la globalización del mestizaje (Gould, 1997). Los censos de la época (Téllez, 1999) dan cuenta de que ya no hay “indios” sino campesinos proletarizados y por lo tanto las tierras de las Comunidades indígenas ya no son reconocidas como tales. En esa época, se incentiva la llegada de migrantes europeos y se les distribuye tierras de forma casi regalada.

En los años 1960, el dictador Somoza que posee no menos de un tercio de las tierras del país, promueve un proceso de colonización interna hacia el Atlántico. En 1971, los damnificados de la erupción del volcán Cerro Negro (en el Pacífico) son enviados a Nueva Guinea al sureste del lago Cocibolca:

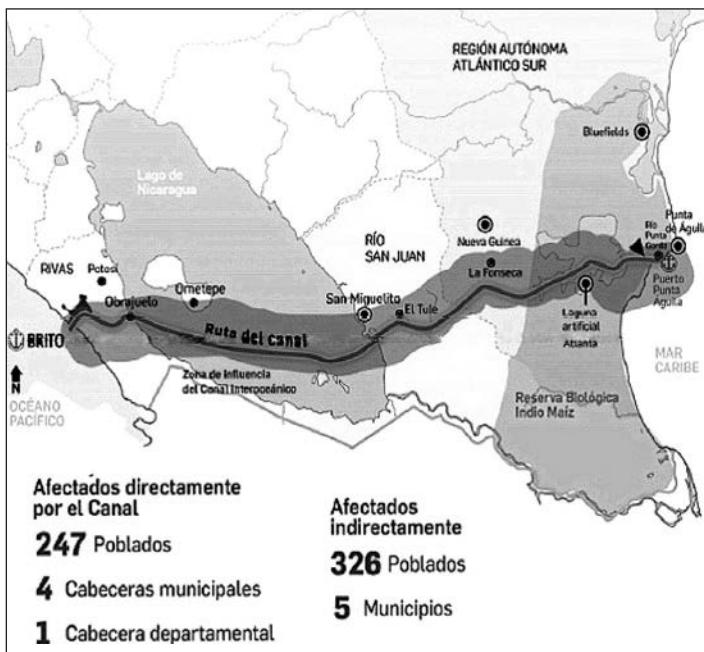
“A costa del sacrificio del campesinado, que se atrevió a vivir aquí, la dictadura obtuvo un lugar que “destilaba leche y miel” para deshacerse de la demanda de tierra del proletariado campesino del Norte y centro del país. Y no solamente fue una solución para la pobretería, sino que le sirvió al gobierno para darle respuesta a la necesidad de damnificados de la erupción del Cerro Negro en febrero del 1971 y a los damnificados del terremoto de Managua en diciembre de 1972”. (Rivera, 2015)

En 1990, fue en el contexto de la implementación de la llamada “reforma agraria asistida por el mercado” que el gobierno conservador, que había sustituido a los sandinistas en el poder, gestionó el reasentamiento de miles de desmovilizados del conflicto armado. Este proceso desembocó en un sinfín de conflictos agrarios que hoy todavía mantienen el campo nicaragüense en zozobra, entre otras cosas por el apilamiento de “derechos” que, a falta de reglas claras, fueron reivindicados por los distintos grupos sociales: derecho “colonial”; derecho fundado en la compra-venta; derecho resultando de los Acuerdos de paz; derecho resultando de negociaciones posteriores, reasentamientos, etc.... (Roux, 2013).

“Nueva Guinea apenas tenía 14 años de fundada cuando triunfó la Revolución. Habían sido años de escasez y penuria cuando cayó una guerra y un sistema diferente, que significó un desafío, sacrificio y hasta la muerte de fundadores de las diferentes comunidades del municipio. En esos tiempos muchas familias huyeron dejando o vendiendo a precio de guate mojado sus parcelas. Pero años después de la guerra muchos fundadores regresaron sin plata, sin pensión, enfermos y hasta sin familia, por eso hoy en día podemos ver a muchos ancianos fundadores viviendo en miseria y abandono y muchos que ya murieron en situaciones lamentables.” (Rivera, 2015)

En esta zona en que, durante la guerra, muchos campesinos se unieron a la Resistencia (Contra), unas 18.331 personas se verían afectadas directamente por el proyecto canalero. Irónicamente, son los representantes del partido que reivindica la herencia de Sandino

—que se alzó en armas contra las pretensiones anexionistas de Estados Unidos— los que dieron carta blanca a un consorcio privado chino, para desarrollar el proyecto.



Fuente: Centro Humboldt – Revista Confidencial

En este sentido, los patrullajes del ejército que se han multiplicado en la zona son vividas como declaraciones de guerra:

“[Nemesio] García rememora que en la década de los ochentas las confiscaciones las sufrían más los grandes propietarios de tierra. Actualmente con el Canal, señala, las expropiaciones son parejas. ‘Al pequeño, al más grande, no tiene distinción política’, describe el productor. ‘Si en los ochentas los campesinos no sabían por qué pelearon, ahora sí saben porque van a luchar, a morir, a pelear...’, asegura” (Miranda, 2015).

La ley 840 aprobada apresuradamente por el parlamento en junio 2013, establece que los afectados no podrán oponerse a la expulsión, sino sólo negociar el monto de la indemnización, calculada en base al precio catastral, muy inferior al del mercado. Aprovechando el hecho de que muchos campesinos carecen de títulos, los productores más acomodados hacen presión para comprarles sus tierras. Aunque el gobierno recién postergó el inicio de las obras para finales de 2016, decenas de testimonios recogidos por la revista nicaragüense *Confidencial* (Miranda, 2015) dan cuenta de la incertidumbre que ya cunde entre los potenciales afectados:

“Hombréee, aquí nadie está dando nada... Vas a pedir préstamo a los bancos y te dicen que no... que aquí es la ruta del Canal, que no hay nada que hacer. No hay préstamos de ninguna manera. Lo tienen a uno abandonado aquí estos jodidos”, reclama el ganadero Dionisio Ramos.”(Miranda, 2015)

Sobre los 278 km del trazo previsto, los Indígenas Rama, que suman aproximadamente sesenta familias, han sido los únicos en ser consultados en virtud del Convenio 169 de la OIT. Sin embargo, interpelado por dos periodistas alemanes el director de la Comisión del Canal, Manuel Coronel Kautz, se muestra confiado de que será fácil conseguir su acuerdo:

Pero el retrato del campesinado (indígena o mestizo) aquí esbozado difiere bastante del ideal-tipo presentado en los discursos oficiales. No tiene el rostro ameno del emprendedor, confiado en los mecanismos del mercado, del éxito individual y fundamentalmente reacio al “colectivismo”.



“Ellos así son... ni siquiera saben lo que es un tratado serio... Son muy pocos... Ahora si les logramos convencer que se le va a pagar un arrendamiento a perpetuidad, digamos 10.000 dólares... Eso es algo... Pues ellos nunca han recibido ni un dólar.” (Huismann, 2015. Traducción propia)

Conclusión

Los distintos proyectos a los cuales nos hemos referido, sean extractivistas, conservacionistas o enfocados al turismo, hacen énfasis en las bondades que traerán al país y a la población en términos de rentabilidad y de creación de empleos. Pero el retrato del campesinado (indígena o mestizo) aquí esbozado difiere bastante del

ideal-tipo presentado en los discursos oficiales. No tiene el rostro ameno del emprendedor, confiado en los mecanismos del mercado, del éxito individual y fundamentalmente reacio al “colectivismo”.

Si bien frente a las amenazas de despojo, los pueblos indígenas pueden valerse de convenios internacionales que los campesinos mestizos no pueden invocar, los tres casos observados muestran cuan empeñados están los Estados nacionales en contornar las legislaciones para negarles sus derechos. Lo que resalta es que ni los unos ni los otros encajan en los “perfles” actualmentepreciados para hacer prosperar la economía. Siguen siendo actores marginales, productores de maíz y frijoles que no tienen precio, ejército de reserva para las plantaciones y finalmente, el nivel de pobreza registrado en los informes se vuelve el pretexto que justifica los grandes proyectos que le darán empleo a una población semi o totalmente proletarizada.

Bibliografía

- Bartra, Armando (2008). *El hombre de hierro: Los límites sociales y naturales del capital.* México: ITACA.
- Baumeister, Eduardo (1999). *Iniciativas campesinas y la sostenibilidad de los resultados de la reforma agraria.* Popular Coalition/UNRISD, Monograph 1.
- Elías, Silvel (2015), *Dinámicas territoriales, políticas públicas y cambio climático: Estudio de caso del territorio del Valle del Motagua, Guatemala.* San Salvador: Fundación Prisma.
- Estrategia Trinacional del Plan Trifinio para 2014-2018 (2014). Instituto Trinacional del Plan Trifinio. San Salvador
- Fernández, Andrés; (2011, 10 de enero). Armando Bartra: “Hemos vivido 30 años de descampesinación”. Argentina Investiga. Consultado el 17 de Agosto de 2015 en: http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=armando_bartra:_%2593hemos_vivido_30_a%25F1os_de_descampesinacion%2594&id=1079#.Vp2vGprhDIV
- Gould, Jeffrey L. (1997). *El mito de “la Nicaragua mestiza” y la resistencia Indígena. 1880-1980*, San José: Universidad de Costa Rica.
- Huismann, Wilfried; Uli Köhler y Arno Schumann (2015). “Nicaragua: un canal sous tension”. Arte GEIE. Disponible en <http://info.arte.tv/fr/nicaragua-un-canal-sous-tension>.
- Miranda Aburto, Wilfredo (2015). “Los desplazados del Canal”. Revista *Confidencial*. Disponible en <http://www.confidencial.com.ni/los-desplazados-del-canal>. Y www.youtube.com/watch?v=Si8S4YgWaZU (visitada el 15 de agosto 2015).
- Rivera Urbina, Elba (2015) “La trágica historia de Nueva Guinea” en *Confidencial*, 5 de marzo. Disponible en: <http://www.confidencial.com.ni/articulo/21130/la-tragica-historia-de-nueva-guinea#sthash.TLuOLRE9.dpuf> (visitada el 15 de agosto 2015).
- Roux, Hélène- (2013) “Défense de l'environnement ou défense d'être paysan ? Le statut de la paysannerie nicaraguayenne reformulé à l'aune des injonctions environnementales.” En *RITA*, n°6. Disponible en <http://www.revue-rita.com/villes-et-campagnes/helene-roux.html> (visitada el 15 de agosto 2015).
- Roux, Hélène (2012). “Reformas agrarias, campesinado y movimientos sociales en América Latina.” En *El Volcán latinoamericano*, Franck Gaudichaud coordinador. Santander: Otramérica.
- Roux, Hélène- (2014) “Honduras, un feuilleton tragique : monoculture et militarisation”, *Newsletter AGTER*. Julio, 9. Disponible en http://www.agter.asso.fr/article1037_fr.html (visitada el 18 de agosto 2015).
- Solano, Luis (2015), “Alianza para la prosperidad: Un proyecto de la élite empresarial”. Disponible en: <http://cmiguate.org/alianza-para-la-prosperidad-un-proyecto-de-la-elite-empresarial/>. (visitada el 20 de agosto 2015).
- Téllez Arguello, Dora María (2015) “Persecución: Piden investigar conducta de fiscales por los procesos que enfrentan 5,000 campesinos”. *El Tiempo*, agosto, 11. Disponible en

<http://www.tiempo.hn/persecucion-piden-investigar-conducta-de-fiscales-por-losprocesos-que-enfrentan-5000-campesinos/>. Visitado el 15 de agosto 2015.

Téllez Arguello, Dora María (1999). *¡Muera la Goberna! Colonización en Matagalpa y Jinotega. 1820-1890*. Managua: URACCAN.

Vicepresidencia de la República del Salvador. S.f. “Vicepresidentes llevan a cabo relanzamiento del Plan Triunfo”. En: <http://www.vicepresidencia.gob.sv/vicepresidentes-llevan-a-cabo-relanzamiento-del-plan-trifinio/> (visitada el 15 de agosto 2015).